SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, trece (13) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Pasa a despacho el siguiente proceso ordinario laboral de primera instancia 2017-147 promovido por JOSE ALBEIRO PEREZ CARDENAS, MARIA LUCERO CASTRILLON, YOVANNY ANDRES PEREZ CASTRILLON y FELIPE PEREZ CASTRILLON en contra de TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION COP TENCO y TERNIUMINTERNACIONAL DE COLOMBIA S.A.S., informando que se había programado como fecha para realizar audiencia de que trata el art. 80 del CPL y la SS el 18 de mayo de 2020 a las 9:00 a.m.

Es importante señalar, que desde el 16 de marzo se encontraban suspendidos los términos, pero mediante Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020 el Consejo Superior de la Judicatura dispuso el levantamiento de la suspensión de términos judiciales a partir del 1 de julio de 2020. Sírvase proveer.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA Secretaria

Auto de sustanciación No.1442

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, trece (13) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Teniendo en cuenta la constancia que antecede, se señala como nueva fecha para la realización de la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO los días VEINTICINCO Y VEINTISÉIS (25 Y 26) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.).

Por secretaría comuníquese a los apoderados judiciales lo correspondiente a las audiencias virtuales a través de sus correos electrónicos y teléfonos de contacto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCIA NARVAEZ MARIN

JUEZ

En estado **No. 139** de esta fecha se notificó la anterior providencia. Manizales, **17 de noviembre de 2020.**

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA Secretaria